

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Quilmes, 27 de julio de 1999

VISTO la Sesión Ordinaria del Consejo Superior celebrada el día 27 de julio de 1999, y

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso de la misma se trataron las Resoluciones de Rectorado emitidas *ad-referendum* del Consejo Superior.

Que fueron consideradas y aprobadas por el cuerpo por lo que resulta necesario producir su homologación.

Por ello.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar las Resoluciones Nro. 251/99 (Convenio celebrado entre FUNDEMOS y la UNQ), 258/99 (Curso de Posgrado Cristalografía y Modelado Molecular de Proteínas"), 263/99 (Donación de la obra titulada "Suburbio Bernalense" del Artista Pedro Ricci), 292/99 (Seminario de Teoría de Integración Sensorial en Terapia Ocupacional), 293/99 (Seminario de Teoría de Integración Sensorial aplicada en Desórdenes de la Regulación. Dificultad en la Modulación Sensora y Preparación para la Escritura), 294/99 (Seminario de Entrenamiento para Evaluación en Pediatría de Terapia Ocupacional), 296/99 (Asimilación entre la Tecnicatura en Administración Hotelera y la oferta de cursos de la Licenciatura en Administración Hotelera), 297/99 (Convenio celebrado entre la Municipalidad de Moreno y la UNQ), 298/99 (Convenio de Cooperación Internacional celebrado entre la Universidad Autónoma de Madrid, España y la UNQ) y 299/99 (Donación de pesos quince mil (\$15.000) de cada uno de los Profesores que se detallan en la Resolución, en el marco del Proyecto 536 "Proyecto de Mejora de la Enseñanza de las Asignaturas Biológicas del Departamento de Ciencia y Tecnología"), 300/99 (Contrato celebrado entre la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del

Sof

M



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Ministerio de Cultura y Educación y la UNQ) y 301/99 (Convenio Marco celebrado entre la Confederación General de la Industria CGI y la UNQ).

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (CS) Nº: 047/99

Mario Greco
VICERRECTOR
Geston y Planeamento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Julio M. Villar RECTOR UNIVERSIDAD HACIONAL DE QUILNES